



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA.**, con oficina matriz en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, se apresta a celebrar su aniversario de creación;
- Que**, la Institución ha implementado una gestión competente y visionaria, orientada a fortalecer el sistema cooperativo nacional, con operaciones y productos financieros accesibles, que dinamizan el desarrollo socio-económico del país;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que realiza la Cooperativa, imbuido de amplio compromiso y contenido social, que trasciende en la concreción de iniciativas y proyectos de gran impacto colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, colaboradores y socios que integran la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA.**, ubicada en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades.

El doctor Luis Fernando Torres Torres, Asambleísta por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación de la Asamblea Nacional, entregará el reconocimiento legislativo en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho.


ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General